

**FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA**

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 2024-06-24  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZT-DZHO-2024-0418-E



**1. INFORMACIÓN BÁSICA**

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Tumbaco	1.2 Parroquia	Tababela
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	Administración Zonal Tumbaco	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	Central Tababela
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	359974	1.6 Ubicación:	<a href="https://maps.app.goo.gl/me9LFwRU">https://maps.app.goo.gl/me9LFwRU</a> mcEwPQ3g6
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI X NO	1.8 Uso de Suelo:	(E) Equipamiento

**1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ**

X: 517271.5291	Y: 9979836.7770	(Inicio del Proyecto)	(Fin del Proyecto)
		(Inicio del Proyecto)	(Fin del Proyecto)

**2. REQUERIMIENTO**

2.1 Tipo de Requerimiento:	X Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	AMPLIACIÓN Y READECUACIÓN DE LOS GRADERÍOS Y CUBIERTAS EXISTENTES Y OTRAS OBRAS MENORES EN EL PREDIO NRO. 359974, BARRIO CENTRAL TABABELA, PARROQUIA TABABELA.		2.3 ID Vía: N/A
Desde:			
Hasta:			

**3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES**

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	NO	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	X	SI	NO
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	X	NO	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	NO
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	NO	3.6 Porcentaje de consolidación:	30%			

Observaciones: Clasificación de suelo (SU) Suelo Urbano

3.7 Alcantarillado:	SI	X	NO	3.8 Agua Potable	SI	X	NO
---------------------	----	---	----	------------------	----	---	----

Observaciones: Se observa tapas de acceso a pozos correspondientes a la red de alcantarillado.

Observaciones: Se observa acometidas de agua potable en el predios.

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	NO	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	Residencial	X
-------------------------------	----	----	---	-------------------	-----------	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ

Uso de suelo general: (R) Residencial; Uso de suelo específico: (E) Equipamiento

**5. ANÁLISIS TÉCNICO**

**5.1 Aspectos Físicos**

5.1.1 Sitio de Intervención :	Predio			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	X	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	40,00 m	16,00 m		5.1.5 Capa de Rodadura :	N/A			
5.1.4 Área (m2) :	640,00 m2							

5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :  
 RETIRO DE LA CUBIERTA EXISTENTE, DESARMADO DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA EXISTENTE, AMPLIACIÓN DE LOS GRADERÍOS, CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA Y CUBIERTA NUEVA, OTRAS OBRAS MENORES Y ACTIVIDADES PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS.

**5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO**

Para su ejecución, esta obra deberá constar dentro de la planificación operativa anual 2025, en donde se evidenciará la asignación presupuestaria de acuerdo a la disponibilidad del techo del proyecto; con lo descrito, se realizará la respectiva ejecución presupuestaria de las obras de Presupuestos Participativos y los procesos de acompañamiento en la fase precontractual, contractual y de ejecución de las obras

**5.3 Aspectos Presupuestarios**

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$153.600,00	SIN INCLUIR IVA
--	------	--------------	-----------------

\*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

**6. ANÁLISIS JURÍDICO**

En base a lo que dispone el artículo 100, 226 y 238 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el Art 3, literal g); Art 5; Art 84, Art 304 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, considerando lo dispuesto en el Art, 3,4,64 y 65 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, con base al Código Municipal, Ordenanzas vigentes y normativa que instruye los procesos de presupuestos participativos en el Distrito Metropolitano de Quito, como parte integrante del Comité Técnico Zonal del análisis de las solicitudes ciudadanas, la Asesoría Jurídica, concluye que:  
 En ejercicio de los derechos de participación los ciudadanos presentan su requerimiento de Intervención, en un bien de uso público de propiedad municipal que se encuentra debidamente registrado, por lo que en base a lo dispuesto en el literal g) del Art 55 del COOTAD, se emite criterio favorable bajo los términos del análisis técnico que antecede.

**7. ANÁLISIS SOCIAL**

Se emite criterio social favorable ya que esta obra beneficia a niños, niñas, adultos mayores y a la comunidad deportiva en general

8. FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

**Recomendación técnica:** SE RECOMIENDA LA PREFACTIBILIDAD DE LA INTERVENCIÓN SIN EMBARGO SE DEBE CONSIDERAR LO MENCIONADO EN EL ANÁLISIS JURÍDICO Y ANÁLISIS SOCIAL.

**Recomendación jurídica:** para el desarrollo del proyecto se deberá contar con un convenio de administración y uso de acuerdo a la ordenanza 076 vigente

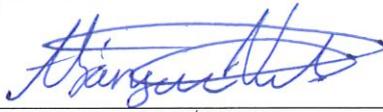
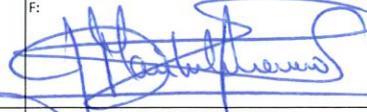
11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible:  11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Cesar Augusto Herrera Panchi  
 12.2 Teléfono de contacto: 2391969 / 0999726787  
 12.3 Dirección: ce\_he\_pa57@hotmail.com  
 12.4 Barrio en el que vive: Central Tababela

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
ARQ. RAÚL JÁCOME H.	ARQ. JENNY ARIAS Z.	MSC. FERNANDA AYALA T.
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F: 	F: 	F: 
DRA. ALEJANDRA MONTENEGRO A. DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA	SOC. AKÁNGAU VITERI T. DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ECON. MIRIAN GUERRERO S. DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
Aprobado por:		
	F: 	
	MSC. JULIO VALDIVIESO S. ADMINISTRADOR/A ZONAL	

